CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
20 ABR 2021
Recibido 824 Hs.
Exp. Nº 42980 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, implemente a la mayor brevedad posible y en coordinación con las autoridades nacionales correspondientes, el operativo "Cosecha Segura", con el objetivo de garantizar la continuidad del tránsito vehicular, disminuir el nivel de conflictividad y evitar posibles casos de inseguridad en las inmediaciones de las terminales portuarias santafesinas, en protección de los conductores de vehículos en general y de los choferes de transportes de carga, en particular, debido a la excesiva congestión de camiones y a las largas horas de espera previas a la descarga de granos.

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente proyecto de Comunicación solicita al Poder Ejecutivo Provincial que de manera urgente coordine con las autoridades nacionales correspondientes, la implementación del Operativo Cosecha Segura.

Como es sabido a partir de abril y por los próximos meses, comienza el período de la denominada cosecha gruesa en nuestro país, y consecuentemente, el cordón industrial de la Provincia de Santa Fe, y en especial las rutas terrestres en las inmediaciones de las localidades de Timbúes, Puerto General San Martín y San Lorenzo, comienzan a verse afectadas por una afluencia de tránsito pesado inusual respecto del resto del año, calculándose en más de un millón y medio, la cantidad de vehículos a lo largo de toda la campaña.

Si consideramos que el 80% de los granos que se exportan en nuestro país, salen por estos puertos santafesinos, y que llegan hasta los barcos a razón de diez mil camiones diarios, en realidad, no sólo se ven afectadas estas tres ciudades, sino un sinnúmero de localidades pequeñas que se erigen a la vera de las rutas nacionales y provinciales.

En los últimos años, se vienen realizando este tipo de operativos conjuntos con el objetivo de garantizar la continuidad del tránsito vehicular, disminuir el nivel de conflictividad y evitar posibles casos de inseguridad en las inmediaciones de las terminales portuarias santafesinas, en protección de los conductores de vehículos en general y de los choferes de transportes de carga, en particular, debido a la excesiva congestión de camiones y a las largas horas de espera previas a la descarga de granos.

Asimismo, llevar tranquilidad a los choferes de camiones que muchas veces son víctimas de verdaderas mafias que aprovechan estos momentos para el robo de cargas, despojando a los productores del producto del trabajo de todo un año.

En esta oportunidad y como segundo año consecutivo, deberían garantizarse los controles sanitarios que impliquen la instrumentación de protocolos de cuidados, considerando que la afluencia de transportistas lo es de casi todas las regiones del país.

Concretamente, estamos solicitando que el Gobierno provincial, a través de los ministerios y las áreas específicas, coordine la tarea a la que es necesario convocar al Ministerio de Seguridad de la Nación, a través de la Secretaría de Seguridad Interior, la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Fronteras, Gendarmería Nacional Argentina y Prefectura Naval Argentina; al Ministerio de Transporte de la Nación, a través de la Secretaría de Transporte y Comisión Nacional de Regulación del Transporte – CNRT; el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, a través de la Secretaría de Agricultura; y de las áreas de control de agencias especializadas, tales como AFIP y Migraciones, entre otras.

El operativo también es una oportunidad propicia para avanzar con los controles de trazabilidad de granos, controlando las correspondientes cartas de porte al momento de ingreso a puerto.

También es necesario prever la instalación de puestos de control en las distintas rutas provinciales, para poder ir advirtiendo a los transportistas de la situación día a día, además de colaborar en la reducción de los tiempos de espera, controlando los cupos de descarga otorgados por las terminales portuarias.

Por todo lo expuesto, es que solicitamos a nuestros pares, nos acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Fabián Lionel Bastia

Diputado Provincial
Maximiliano Pullaro

Diputado Provincial
Marcelo Gonzalez

Diputada Provincial
Georgina Orciani

Diputado Provincial
Sergio Basile

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido

Diputada Provincial
Silvana Di Stefano

Diputada Provincial
Silvia Ciancio

Diputado Provincial
Marlen Espindola

Diputada Provincial
Jimena Seen